

REPORTAJES

SOLEMNE APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El Ministro de Educación dictó una admirable lección sobre el sentido político de la cultura en la hora presente

El Jefe Nacional del S. E. U. expuso la voluntad de los estudiantes de llegar a la unidad de pensamiento y de acción

DESDE la cátedra solemne y grave de la Universidad Central española, el Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, dictó, con motivo de la apertura de curso, una admirable y enjundiosa lección sobre el sentido político de la cultura en la hora presente. El marco para el selecto auditorio no podía ser más adecuado. Revocadas las fachadas de la Universidad Central, transformado su interior con primorosos detalles, el viejo caserón de la calle de San Bernardo, sobre el que se clavaban las banderas de España y de la Falange, aparecía remozado con aires de resurgimiento. Hasta su fábrica, que tiene ya contados sus años de vida universitaria, llegaba la honda transformación que hoy vigoriza la cultura patria. Prestaban guardia, en el interior del Centro, las Milicias Universitarias del S. E. U., levadura de una España mejor.

Abrió el primer día lectivo a la piedad con la misa del Espíritu Santo, oficiada por el Decano de la Facultad de Derecho,

don Eloy Montero, ante un altar portátil, erigido en una de las galerías de la Facultad de Derecho, y en presencia de las altas autoridades del Centro. Luego, la piadosa ofrenda de oraciones y flores ante las lápidas de los Caídos, para quienes dieron, con la renuncia de su vida en aras de un ideal sacrosanto, la más sublime de las lecciones de patriotismo y heroísmo.

La sesión de apertura

En el paraninfo de la Universidad, vestido de gala, exornado de flores y tapices, celebróse, después, la solemne sesión académica de apertura del curso 1942-43.

Ofrecía la sala aspecto solemne y grave. Entre la severidad de los uniformes del Partido y la marcialidad de los militantes del S. E. U., la gama políeroma de las togas de los catedráticos. Al fondo del testero, banderas y guiones, y, en el salón, Profesores, hombres de Ciencias y de Letras, y estudiantes, muchos estudiantes. Don José Ibáñez Martín ocupó el sitio de honor, y, a su lado, sentáronse el Director de Enseñanza Media, el Rector de la Universidad y otras dignidades académicas. En los escaños, Autoridades provinciales y claustros de Reales Academias, Escuelas Especiales e Institutos.

Abrió la oratoria el presbítero y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras D. Manuel García Morente, quien disertó sobre el tema «Ideas para una Filosofía de la Historia de España», con una magistral definición de la doctrina de la Hispanidad.

Luego se impuso en el salón la voz enérgica—tono de norma para unos, orden de mando para otros—del Jefe Nacional del S. E. U., José Miguel Guitarte, para exponer el deseo y la voluntad de los estudiantes españoles, forjadores como los más del engrandecimiento patrio, de llegar a una unidad de pensamiento, a la unidad de voluntades, de acción y de mando, que es, en definitiva, la unidad política; es decir, la unidad de España.

A continuación, el Secretario general de la Universidad Central, D. Carlos Roda, procedió a dar lectura a la relación nominal de los alumnos que han sido galardonados con los distintos



El Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, en el acto de inauguración del año académico 1942-43, en el paraninfo de la Universidad central.

premios que tiene establecida la Universidad, correspondientes al pasado curso. Numéricamente estos premios fueron distribuidos de la siguiente forma: nueve de examen de Estado, pertenecientes a la convocatoria de septiembre de 1941 y 23 a la de junio del presente año; cinco de licenciatura de Filosofía y Letras, y cinco, también, para el doctorado de la misma; tres en la licenciatura de Ciencias y ocho en el doctorado; nueve en la de Medicina y ocho en el doctorado; dos en la licenciatura de Farmacia y cinco premios correspondientes a otras tantas fundaciones instituidas bajo los auspicios de la Universidad.

Una admirable lección

Quiso el señor Ibáñez Martín ofrecer al selecto auditorio de una apertura de curso, al presidir, como Ministro, por vez primera la sesión solemne en la Universidad Central, el balance halagüeño de su política de realidades al frente del Departamento docente, y, sobre todo, trazar ante maestros y alumnos la firme trayectoria que forzosamente ha de seguir la cultura española si queremos que cumpla su misión noble y esforzada: regenerar al hombre, operar sobre la cierta esperanza de nuestra juventud, arrancando de raíz el viejo estilo y unificando vigores dispersos con la integración jerárquica de todos los españoles en una empresa común.

Fué breve el Ministro en su exordio. Con singular satisfacción, pudo ya anunciar a los intelectuales la terminación de la Reforma Universitaria española, no sancionada aún en su integridad por las altas Autoridades del Estado, pero que ya ha comenzado a dar sus frutos en la organización y regularización de los Colegios Mayores, realidad legislativa desde el último Consejo de Ministros. Pero la Reforma Universitaria no acaparó sólo el esfuerzo ministerial. «Fué preciso, además, coordinar esta preocupación con otras de carácter docente en las zonas ya iniciadas de la investigación científica de la enseñanza primaria, de la media, de la profesional y técnica y de las Bellas Artes. Y esto no sólo en el aspecto de lo puramente legislativo, como la Ley

Orgánica del Ministerio o los Decretos por los que se crean nuevos Institutos investigadores, preciosos brotes del árbol ya frondoso del Consejo de Investigaciones Científicas, o la dignificación del Magisterio en la justa remuneración económica de sus servicios, o la ordenación del personal de la Enseñanza Media, o el Decreto sobre los Peritos industriales, o la reorganización de los Conservatorios y de las Escuelas Superiores de Bellas Artes—para aludir únicamente a lo más fundamental—, sino en las realidades materiales de nuevos edificios e instalaciones, empresa fecunda que tiende a reconstruir los destrozos de la guerra y a renovar, con magnífica superación, cuanto se había levantado en los últimos cincuenta años. La labor de reparación, reconstrucción o nueva edificación de todas las Universidades, de más de cincuenta Institutos de Enseñanza Media, de casi todas las Escuelas de Trabajo y la restauración y conservación de los Monumentos nacionales, templos y edificios artísticos, quedará en pie por muchos lustros, como signo y ex voto conmemorativo del afán espiritual de la España de Franco.»

Entró de lleno después, el Sr. Ibáñez Martín, en el tema de su discurso. Con la responsabilidad del momento grave de España, sentó el Ministro la base del régimen, no en la solución de los problemas materiales, de urgente acometividad, sino en la revolución del espíritu.

«El nervio de nuestro Movimiento—proclamó el Sr. Ibáñez Martín—es la revolución espiritual. Revolución que yo admito con toda la fuerza del vocablo, porque hay que revolver lo viejo y caduco, porque hay que arrasar lo enfermo y viciado y trasplantar a las almas vírgenes la enjundia de nuestro sér histórico y cultivarlas con nuevos instrumentos y sistemas, que defiendan ya para siempre de broza y espinas la ancestral fecundidad española. Queremos así una noble y cristiana revolución del espíritu, forjada en una reeducación de las generaciones presentes y en una formación pura de las que hoy día son arcilla modelable en nuestras manos. Sin esta revolución, honda y positiva, que se cimienta en el campo de la educación y de la cultura, vano es nuestro empeño de resurgimiento y de prosperidad, vana e in-

digna nuestra vida física y materializada, vano nuestro esfuerzo político, y, lo que es aún más grave, vana y sin sentido nuestra victoria.»

Para consolidar esta base, precísase una eficaz acción educadora, que ha de descansar, sobre todo, en la unidad de doctrina, reforzada con los principios eternos y consustanciales de España. Y he aquí la misión de la cultura: regenerar al hombre. «Pero regenerarlo por el señorío de aquellas virtudes que tuvieron entre nosotros una auténtica dignidad imperial.»

Señaló después el Ministro las virtudes más esenciales: la obediencia, virtud imperial; la jerarquía y disciplina, la aristocracia del espíritu, el servicio, como virtud individual, y, sobre todo, el gran amor a España, que ha hecho florecer en nuestros días el sublime ejemplo de la División Azul.

Consecuencia clara de esta doctrina política es una nueva ética para todos los españoles, que ha de abarcar, en primer lugar, a la falange intelectual y docente en todos sus grados, a Profesores y alumnos. El deber inexcusable de hoy es el de formar inteligencias. Pero si el Estado tiene que formar hombres, necesita primero hombres que se dejen formar. Y este es el gran deber de la juventud: dejarse formar «por las Cátedras españolas, nuevos cuadros de choque de esa milicia de la cultura que Franco, genialmente, ha sabido poner en pie. Contra los que nos baten con las armas de las letras, Franco ha levantado las fortalezas inexpugnables de la Escuela y de la Universidad. Y en los dominios de la inteligencia libra ahora España con los adversarios de su grandeza y de su gloria, las más formidables de las batallas del espíritu.»

Tales son las metas del espíritu que magistralmente nos definió el Sr. Ibáñez Martín en la primera lección pronunciada en la apertura de curso. Bajo el glorioso caudillaje de Franco, la cultura patria ha iniciado su resurgimiento.